

EXP-UNC:0008150/2018

VISTO

La solicitud de evaluación de desempeño docente presentada por la Prof. Silvina Graciela ARGÜELLO, Legajo 32.886, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Historia de la Música y Apreciación Musical I", común a las carreras de Licenciatura en Composición Musical (TO RHCD FFyH N° 409/2010, RHCS N° 1258/2010, RME N° 245/2011), Profesorado en Composición Musical (TO RHCD FFyH N° 186/2011, RHCS N° 187/1986 Y RHCS N° 604/2011 Y RME N° 1191/2012), Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (TO RHCD FFyH N° 409/2010, RHCS 1258/2010, RME N° 245/2011), Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental (TO RHCD FFyH N° 186/2011, RHCS N° 187/1986 y RHCS N° 604/2011, RME N° 1189/2012), y Profesorado en Educación Musical (TO RHCD FFyH N° 186/2011, RHCS N° 187/1986 y RHCS N° 604/2011, RME N° 1190/2012), conforme a la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 06/2008, T.O. (RR 465/2017) y OHCD F.A. N° 4/2014 que reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Silvina Graciela ARGÜELLO ha presentado en tiempo y forma su solicitud de evaluación, conforme lo dispuesto en las citadas ordenanzas, para la renovación de su designación por concurso.

Que el Comité Evaluador designado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 680/2018 para el Área Histórico Cultural, ha emitido dictamen Satisfactorio respecto al estudio de la docente.

Que por Res. HCD N° 36/2018 y su rectificatoria Res. HCD N° 44/2018 se solicita al H. Consejo Superior el cambio de denominación de la materia en la que se encuentra designada la Prof. Argüello, por la de "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: la evolución de la música occidental. Orígenes, Medioevo y Renacimiento", correspondiente al nuevo Plan de Estudios del Profesorado en Educación Musical (Res. ME N° 170/2015), equivalente a la opción c del "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: la evolución de la música occidental. Orígenes, Medioevo y Renacimiento", perteneciente a la Licenciatura en Composición Musical con Lenguajes Contemporáneos" (Res. ME N° 268/2015) y al "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Medioevo-Renacimiento" de la Licenciatura en Dirección Coral (Res. ME N° 481/2012).

Que la citada docente se ha notificado de lo resuelto por dicho Comité.

Que en sesión ordinaria del 20 de mayo de 2019 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EXP-UNC:0008150/2018

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

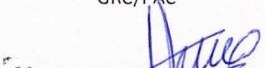
ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior las actuaciones del Comité Evaluador del Área Histórico Cultural, solicitando a su vez se renueve la designación por concurso de la Prof. Silvana Graciela ARGÜELLO, Legajo 32.886, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Historia de la Música y Apreciación Musical I", común a las carreras de Licenciatura en Composición Musical (TO RHCD FFyH N° 409/2010, RHCS N° 1258/2010, RME N° 245/2011), Profesorado en Composición Musical (TO RHCD FFyH N° 186/2011, RHCS N° 187/1986 y RHCS N° 604/2011 y RME N° 1191/2012), Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (TO RHCD FFyH N° 409/2010, RHCS 1258/2010, RME N° 245/2011), Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental (TO RHCD FFyH N° 186/2011, RHCS N° 187/1986 y RHCS N° 604/2011, RME N° 1189/2012), y Profesorado en Educación Musical (TO RHCD FFyH N° 186/2011, RHCS N° 187/1986 y RHCS N° 604/2011, RME N° 1190/2012), desde el 25 de agosto de 2018 y por el término reglamentario de cinco años.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior el reconocimiento del cambio de denominación de la cátedra en la que se renovó la designación de la Prof. ARGÜELLO, aprobado en el Artículo 1º de la presente, la cual, por Res. HCD N° 36/2018 y su rectificatoria Res. HCD N° 44/2018 pasó a denominarse "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: la evolución de la música occidental. Orígenes, Medioevo y Renacimiento", correspondiente al nuevo Plan de Estudios del Profesorado en Educación Musical (RHCD N° 151/2013, RHCS 1070/2013, RME N° 170/2015), asignatura equivalente a la opción c del "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: la evolución de la música occidental. Orígenes, Medioevo y Renacimiento", perteneciente a la Licenciatura en Composición Musical con Lenguajes Contemporáneos" (RHCD FFyH N° 358/2010, RHCS N° 1039/2010, Res. ME N° 268/2015) y al "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Medioevo-Renacimiento" de la Licenciatura en Dirección Coral (RHCD FFyH N° 507/2010, TO RHCD FA N° 53/2013, RHCS N° 1340/2010 y RHCS N° 604/2011, RME N° 481/2012), a partir del año académico 2018.

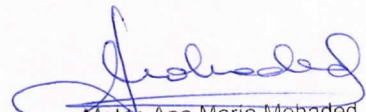
ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° 0120
GRC/PAC


Lle. Carlos Federico Sammartino
Secretario de Consejo
Facultad de Artes - UNC




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba